



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4459-D-17
OD 1483

Buenos Aires, 18 SEP 2017

Señor Presidente de la Nación.

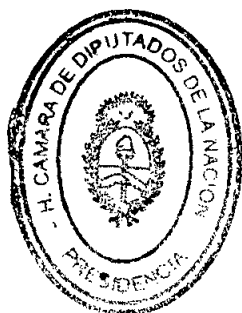
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga las medidas necesarias para implementar campañas de prevención y concientización sobre los efectos y consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas.

Saludo a usted muy atentamente.



E L

[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4459-D-17

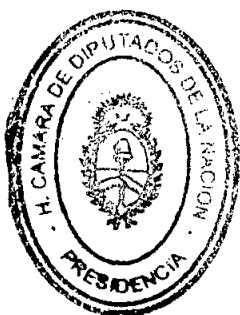
OD 1483

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga las medidas necesarias para implementar campañas de prevención y concientización sobre los efectos y consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....1.8..SEP..2017.....



EL